

(Orden JUS/1254/2022, de 7 de diciembre )

En Madrid, a 10 de julio de 2023, reunidos los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, adoptan el siguiente Acuerdo:

PRIMERO. Proceder a la publicación de la plantilla provisional de respuestas del ejercicio de incidencias celebrado el día 6 de julio de 2023.

SEGUNDO. Los interesados dispondrán de un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones, a partir del día siguiente a su publicación, que se presentarán única y exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico del Tribunal: tcu.gestionlibre23@mjusticia.es

EL SECRETARIO- FERNANDO SANCHO GORDO EL PRESIDENTE – JOSÉ ANTONIO RUIZ DE LA HERMOSA GUTIÉRREZ